

Aprueban Proyecto de Ley de Carrera Docente pese al 96% de rechazo de profesores

RESUMEN.CL :: 25/07/2015

Nuevamente, la clase política en su conjunto demuestra gobernar en función de los intereses empresariales, ya sea implementando medidas que aseguren la explotación a seres humanos y al ambiente o bien, asegurando las condiciones que le permitan reproducir estas prácticas. Este fue el caso de hoy, cuando con 65 votos, contra 11 de rechazo y 30 abstenciones, la cámara de diputados aprobó en general el proyecto de ley de Carrera Profesional Docente, el cual tenía un 96% de rechazo en el profesorado. Esto posibilitará que siga tramitándose en el Congreso sin que haya una participación vinculante de parte del gremio.

Las diversas manifestaciones y el paro que se extendió por más de 50 días no fueron suficientes para doblegar la voluntad despótica de quienes gobiernan. La aprobación de este proyecto de ley, restriega en la cara una verdad, tan evidente como desentendida: la clase política gobierna, no representa a quienes dice representar, pero gobierna. Todo lo que el pueblo pueda lograr, sólo depende de nosotros, así como todo el abuso que suframos, en primera instancia, es explicable porque no existe capacidad de rechazo y respuesta.

El documento "Condiciones básicas para continuar la tramitación del Proyecto de Ley de Carrera Docente" emanado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y que estuvo en la base de esta aprobación, al contrario de representar "avances" o "concesiones", sólo mostraron la tradicional táctica del maquillaje y el adorno para engañar y justificarse al menor costo.

Es muy probable que muchos de los diputados votantes no hayan, ni siquiera, leído el proyecto de ley. Si no que obedecieron su orden de partido. Es muy probable que haya sido así, pues la votación realizada este jueves estaba presupuestada para los primeros días de agosto y el Gobierno, a su antojo, la adelantó.

Los profesores presentes en el hemiciclo, después de tirar monedas a los diputados, fueron desalojados por carabineros y éstos quedáronse solos. Si solos, cómodos y satisfechos. Para esta gente, el pueblo es un pretexto que a veces se vuelve molestia y cuando es así, ya hay quienes se ocupen.

Lo ocurrido durante estos casi dos meses de movilización cristaliza en grandes lecciones para los profesores y, tal vez, la más importante, es que el paro y sus manifestaciones, aunque fueron necesarias, no fueron suficientes. Los y las profesoras son trabajadoras y no tienen métodos más eficaces que los que ha utilizado la clase trabajadora en toda su historia. La preocupación constante por la organización desde la base y la disposición a conflictuar bajo criterios de eficacia y no de cánones conservadores, son cuestiones que el movimiento docente tendrá que plantearse, pues nada acaba en este día aciago.

Proyecto de Ley de Carrera Docente: La lucha contra un saco de grasa

Resumen y comentarios del Proyecto de Ley de Carrera Docente: El tiro de gracia al profesorado

Foto de registro de votación

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/aprueban-proyecto-de-ley-de